

ACTA DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 07-2022 – SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

Siendo las 12:00 horas del 07 de noviembre del 2022, se reunieron en la oficina de Recursos Humanos el Ing. Denis Jesus Obando Fernandez, jefe de la Oficina de Tecnología de Información y la C.P.C. Graciela Milagros Huamán Paredes, jefa (e) de la Unidad de Recursos Humanos; con la finalidad de llevar a cabo la evaluación curricular de la Convocatoria para Selección de un (01) Practicante Profesional para la Oficina de Tecnología de Información.

Luego de la revisión del expediente del postulante, según las bases de la convocatoria, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	CONDICIÓN OBTENIDA
BALCAZAR BLAS JOSUE ALFREDO	APTO

De acuerdo a lo señalado en las bases de la convocatoria, se convoca a la evaluación de conocimientos al postulante APTO el 08 de noviembre de 2022 a las 16:00.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente a las 12:15 horas. Se dispone la publicación del acta adjunta en la página web de la institución.

Los postulantes con la condición APTO, participarán en la siguiente fase de la convocatoria: **EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.**

En atención a la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19" aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N°030-2020-SERVIR-PE, el examen de conocimientos se realizará a través de la plataforma virtual ZOOM; para dicho efecto el postulante APTO debe conectarse a través del link que la Unidad de Recursos Humanos informará al correo electrónico y/o número de celular que el postulante declaró en la Hoja de Vida.

El examen de conocimientos se realizará el día 08 de noviembre de 2022 conforme al horario establecido.

Se concederá una tolerancia de 05 minutos a fin de que el postulante pueda ingresar a la Plataforma virtual ZOOM. Además, deberá exhibir el original de su DNI.

El postulante que no ingrese a la Sala de Conferencias en el horario y tolerancia establecida, se le considerará como NO SE PRESENTÓ.

